ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION

Contratación Directa Nº 38/2010 "Adquisición de Uniformes y Banderas"

En la ciudad de Asunción, a los veinte y seis días del mes de Noviembre del año dos mil diez, en la Unidad Operativa de Contratación, sito en la casa Nº 706 de la calle Presidente Franco esquina Oleary de esta ciudad, se encuentran reunidos el Consejero Aníbal Fernández, Director Administrativo, la Licenciada Laura Núñez, Directora de la UOC y la Señorita Sonia Aguayo, Jefa de la UOC, para el análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 38/2010 "Adquisición de Uniformes y Banderas".----------

Que, a las 08:00hs. del día 26 de Noviembre del presente año, se procedió a la apertura de sobres del llamado mencionado mas arriba, habiéndose presentado tres ofertas de las siguientes empresas, clasificadas por orden de presentación, 1º J.A ARTE; 2º CASA LOBO S.A.C.I., 3º MANO S.R.L.----------

A continuación, se lleva a cabo la verificación de la documentación arrimada por los oferentes citados, según se ha solicitado en las bases y condiciones del llamado, y los cuales se detalla a continuación:

Documentación Legal

Oferente	Formulario de Oferta debidamente presentado	Fotocopia del documento de identidad del firmante	Fotocopia de la cedula tributaria	Fotocopia de la ultima declaración de IVA	Fotocopia de la ultima declaración de renta	Estatutos y poderes (personas jurídicas)	Declaración Jurada del articulo 40º y articulo 20º
J.A ARTE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CASA LOBO S.A.C.I.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
MANO S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De la verificación realizada, se puede constatar que todas las empresas cumplen con las especificaciones técnicas de lo solicitado en las bases del llamado, por lo que a continuación se compara la oferta económica de cada una de ellas, a fin de determinar cual de los oferentes a presentado el precio o los precios evaluados como los más bajos:

Planilla Comparativa de Precios

Oferente	Monto Total
J.A. ARTE	17.315.000.-
CASA LOBO S.A.C.I.	17.300.000.-
MANO S.R.L.	18.560.000.-

De de la comparación de ofertas se puede verificar que la oferta presentada por la firma **CASA LOBO S.A.C.I.**, es la económicamente más baja, y que la misma cumple con todos los requisitos exigidos en las bases del llamado, y se adecua a la Ley y su respectivo reglamento.----

Por todos los argumentos esgrimidos, se resuelve **ADJUDICAR,** a la firma **CASA LOBO S.A.C.I.,** la Contratación Directa Nº 38/2010 "Adquisición de Uniformes y Banderas". ----------

CONCLUSIÓN

ADJUDICAR a la firma CASA LOBO S.A.C.I., la Contratación Directa Nº 38/2010 para la "Adquisición de Uniformes y Banderas" ID Nº 206.020, por el total por un monto de Gs. 17.300.000.- (Guaraníes Diez y siete millones trescientos mil).----------

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de la U.O.C.

Lic. ***Laura Núñez***
Directora de la UOC

Consejero ***Aníbal Fernández***
Director Administrativo

Sonia Aguayo
Jefa de la UOC